



REF: Aprueba adjudicación de Licitación
Pública 4595-39-LE13 de "Faldas Y Sweater
Para escuela Guillermina Drake Wood.

DECRETO: N.º 2211

COIHUECO: 16 ABR 2013

VISTOS:

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006.
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley N° 19.886 contenido en el D.S. N° 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto N° 1562 D.O. del 20 de Abril de 2006.

CONSIDERANDO:

- 1.-El Decreto Alcaldicio 2285 del 20-05-2009. Reglamento de Contrataciones, Concesiones y Adquisiciones que fijan procedimientos:
- 2.- D.A. N° 1095 del 28-02-2012 que autoriza llamado a licitación pública.
- 3.- Informe de Comisión evaluadora N° 17 de fecha 27 Marzo que analiza ofertas y sugiere adjudicación al Sr. Alcalde al Proveedor "Lorena Cornejo Palma E.I.R.L." RUT: 76.024.431-7

DECRETO:

- 1.- **APRUEBA:** Adjudicación Pública **4595-39-LE13** de Faldas y Sweater escuela Guillermina Drake Wood al Proveedor Lorena Cornejo Palma E.I.R.L RUT: 76.024.431-7
- "2.- **AUTORIZA:** Orden de Compra Electrónica al proveedor indicado anteriormente por un monto de \$ 2.700.000 mas Impuesto.
- 3.- **PÚBLIQUESE:** Adjudicación Pública, en el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas a través del portal www.mercadopublico.cl
- 4.- **IMPUTESE:** El gasto a la cuenta de Fondos de SEP. por un monto de \$2.700.000 mas Impuesto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Georgina Moreno López
GEORGINA MORENO LÓPEZ
Secretaria Municipal



Carlos Chándia Alarcón
CARLOS CHÁNDIA ALARCÓN
Alcalde de Coihueco

[Handwritten signature]
**RCO/PLN/FPL/Fpl.-
DISTRIBUCION:**

- C/c.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
- C/c.- SECRETARÍA MUNICIPAL.
- C/c.- ADQUISICIONES DAEM.-

Vº Bº FINANZAS
EXISTE DISPONIBILIDAD
FINANCIERA EN: *drake wood* *et. guillermina*

INFORME COMISIÓN EVALUADORA N° 17

En Coihueco a 27 de Marzo Año 2013, la comisión evaluadora de ofertas de la licitación N° 4595-39-LE13 de fecha 06 Marzo de 2013 denominada "Faldas y Sweater Escuela Guillermina Drake Wood", comisión integrada por:

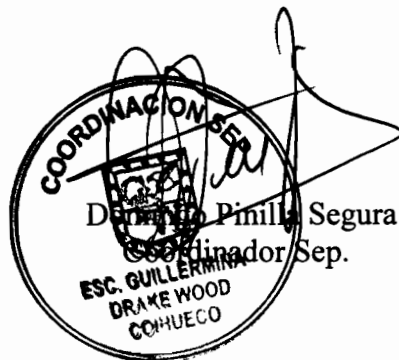
Ramón Ortega Gallegos
Domingo Pinilla Segura
Fabián Peña Labra

Director Escuela
Coordinador Sep.
Adquisiciones D.A.E.M

1.- Sugiere al Sr. Alcalde la adjudicación al Oferente Lorena Cornejo Palma E.I.R.L, Rut: 76.024.431-7 por un monto de \$ 2.700.000 valor neto ya que de un total de 4 ofertas recibidas se informa lo siguiente: La propuesta de Comercializadora y Servicios Integrales Luis Alber queda en segundo lugar. Los oferentes Sociedad Comercial Catalán Hnos. y Lucy Elizabeth Vergara Yaupe están fuera por exceder el presupuesto disponible. Se adjunta tablas y Antecedentes que generaron este Informe y firma comisión Evaluadora.



ESCUELA GUILLERMINA DRAKE WOOD
COIHUECO
Ramón Ortega Gallegos
DIRECTOR Escuela



COORDINACIÓN SEP
ESC. GUILLERMINA DRAKE WOOD
COIHUECO
Domingo Pinilla Segura
Coordinador Sep.



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
ADQUISICIONES
Fabián Peña Labra
Adquisiciones D.A.E.M